



**COMITE :** Junta en Pleno

**FECHA :** 21 de mayo de 2018

**LUGAR :** Salón de Conferencias Junta Local

**HORA :** 10:00 a.m.

**PRESENTES:**

1. Jaime L. Santiago Canet, Ph.D.
2. Frances M. Pomar Diez
3. Zulma L. Rivera Santos
4. Edgar R. Vázquez Colón
5. Ing. Lcdo. Luis G. Rodríguez Fernández
6. Fernando L. Cruz Dominicci
7. Lcdo. Carlos B. Pagán Rivera, CPA
8. CPA Jaime Rivera Torres, CIA
9. Yolanda Burgos Montes
10. Ing. Alving Tollinchi Delgado, CEO
11. Raúl A. Borrero Cuello
12. Dilia I. Rodríguez Besosa
13. Francisco Irizarry Sotomayor
14. Christian Pagán Mercado/Paolo Colondres
15. José A. Banchs Alemán/ Alberto Martínez Rodríguez
16. Carlos Soto Rosaly
17. Wanda E. Muñoz Valle

**EXCUSADOS:**

1. Luayda E. Ortiz Orsini
2. CPA Juan M. Reyes Ramis, CFE
3. Fernando J. Rodríguez Quiñones
4. Kelvin R. Rivera Figueroa
5. Cro. Víctor Blanco Soto

**INVITADOS:**

1. Natasha Vazqueztell Cordero, JD
2. Christine Carreras Amadeo
3. Arnold Roberto Ramos Bocachica/ Hon. María E. Meléndez Altieri, DMD
4. Loyda Tarafa Vega

5. José D. Meléndez Vargas
6. Carlos R. Vargas Pérez
7. Walter Irizarry Ruíz
8. Juan Santiago Capielo

## **ASUNTOS TRATADOS**

### Bienvenida

El Sr. Jaime L. Santiago Canet ofreció la bienvenida a la Lcda. Natasha Vazqueztell Cordero, Directora del Programa de Desarrollo Laboral (PDL) y a la Sra. Christine Carreras Amadeo, Especialista en Evaluación, Oficina de Planificación (PDL).

### Reflexión

El señor Santiago Canet ofreció la reflexión.

### Quórum

Se certificó el quórum para dar comienzo a la reunión.

### Consideración de Acta

1. 21 de febrero de 2018

Se pasó lectura del acta antes mencionada y se consideró según redactada. El Sr. Francisco Irizarry Sotomayor presentó moción para la aprobación del acta. La Sra. Zulma L. Rivera Santos secundó la moción. No hubo oposición, por lo que se aprobó.

### Carta a Miembros Junta Local - Proceso Selección Competitiva del Operador del Centro de Gestión Única de Ponce

Se le notificó a los miembros de la Junta Local, la extensión hasta el 30 de septiembre de 2018 para seleccionar nuevamente el Operador del Centro de Gestión Única. Se publicó el Aviso Público en el Periódico Primera Hora en español e inglés, solicitando información de organizaciones o instituciones interesadas en operar el Centro. Anejo 1

### Nominación Comité Evaluador - Selección Operador del Centro de Gestión Única de Ponce (CGÚ)

El señor Santiago Canet nominó 4 miembros de la Junta Local y 1 representante de Wagner Peyser para pertenecer al Comité Especial. Éstos evaluarán las propuestas que se reciban para seleccionar el Operador del CGÚ.

- Lcdo. Christian Pagán Mercado, JD
- Lcdo. Carlos B. Pagán Rivera, CPA
- Yolanda Burgos Montes
- Wanda E. Muñoz Valle
- Alberto Martínez Rodríguez - Representante Wagner Peyser

Certificación de Ausencia de Conflicto de Intereses y Acuerdo de Confidencialidad-  
Selección Operador del Centro de Gestión Única de Ponce

Se discutió esta certificación para el entendimiento de todos los miembros presentes y se le solicitó completar y endosar este documento para evidenciar que están exentos de conflicto de intereses. Requisito para el proceso de selección del Centro. Anejo 2

Resumen Financiero

La Sra. Loyda Tarafa Vega informó mediante comparación de los meses de marzo y abril de 2018 las Obligaciones y Gastos Acumulados del Área Local de Desarrollo Laboral (ALDL). Además, discutió el desglose de gastos de los Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados y los fondos sobrantes 2017-2018. Anejo 3

1. Fondos Regulares 2018-2019

<b>abril 2018</b>	<b>% de Gastos</b>	<b>% de Gastos y Obligaciones</b>	<b>marzo 2018</b>	<b>% de Gastos</b>	<b>% de Gastos y Obligaciones</b>
<b>JÓVENES</b>	42%	50%	<b>JÓVENES</b>	37%	48%
<b>ADULTOS</b>	25%	33%	<b>ADULTOS</b>	23%	32%
<b>DESPLAZADOS</b>	20%	33%	<b>DESPLAZADOS</b>	19%	33%

2. Fondos Sobrantes


<b>abril 2018</b>	<b>Fondos</b>	<b>% Gastos</b>	<b>% Gastos y Oblig</b>	<b>marzo 2018</b>	<b>Fondos</b>	<b>% Gastos</b>	<b>% Gastos y Oblig</b>
<b>JÓVENES</b>	\$958,915.00	70%	71%	<b>JÓVENES</b>	\$958,915.00	68%	70%
<b>ADULTOS</b>	1,010,584.00	71%	76%	<b>ADULTOS</b>	1,010,584.00	68%	74%
<b>DESPLAZADOS</b>	1,113,101.00	60%	64%	<b>DESPLAZADOS</b>	1,113,101.00	57%	60%

Junta en Pleno  
21 de mayo de 2018  
Página 4

### Estatus Programático y Fiscal del Área Local/Ponce

La Lcda. Natasha Vazqueztell Cordero, JD, Directora del Programa de Desarrollo Laboral indicó que el propósito de la visita a las Áreas Locales es visualizar el funcionamiento y la imagen de cada Área Local, discutir la ejecución del área programática, la asignación presupuestaria 2016-2017 y la necesidad de utilizar esos fondos antes del 30 de junio de 2018. También la asignación presupuestaria 2017-2018 y los fondos adicionales delegados 2017-2018. Anejo 4

### Plan Regional 2016-2020 enmendado y aprobado



La Sra. Christine Carreras Amadeo, Especialista en Evaluación discutió el Plan Regional 2016-2020 enmendado, aprobado el 17 de mayo de 2018 y compuesto por las Áreas Locales del Suroeste y Ponce. Indicó que este Plan es requisito de la Ley de Oportunidades y de Innovación en la Fuerza Laboral (WIOA) que establece las estrategias, objetivos y metas de la región para los próximos cuatro años programáticos. Enfatizó en que el Sistema de Desarrollo Laboral debe enfocarse en satisfacer las necesidades de los patronos y solicitantes de los servicios ofreciendo apoyo al desarrollo económico de la región.

Señaló que las actividades y servicios que se ofrecerán a los participantes deben incluir los datos de la población que se adiestrará, los servicios de carrera y adiestramiento, los catorce elementos del Programa de Jóvenes, cantidad de participantes a servir durante el año por cada programa, la duración de las actividades programadas y el desglose del presupuesto para cada programa. También recomendó que las Políticas Públicas deben ser estudiadas por la Junta Local y enmendadas de ser necesario.

### Próxima reunión

El 20 de junio de 2018 a las 8:30 a.m. será la próxima reunión de la Junta en Pleno en el Salón de Conferencias de la Junta Local.

### Otros Asuntos

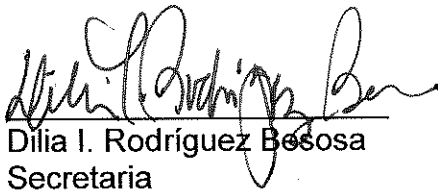
#### 1. Solicitud - Resumé

Se le solicitó a cada miembro de la Junta un resumé donde incluya los últimos tres años de experiencia de trabajo; éste es solicitado por el PDL como parte de la documentación solicitada para la recertificación de la Junta. Debe entregarse lo antes posible o enviarlo al correo electrónico de la Junta.

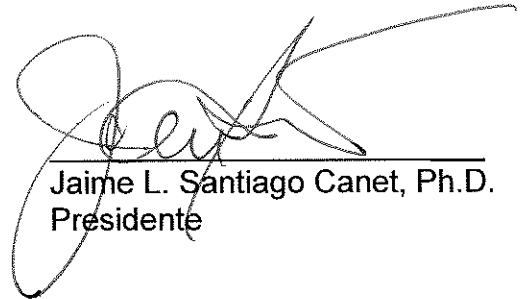
2. Adiestramiento "Peer to Peer" Massachusetts – Puerto Rico

El señor Santiago Canet informó que participó del Adiestramiento "Peer to Peer" en Boston, Massachusetts. Participaron del mismo los Presidentes de las Juntas Locales, Presidentes de las Juntas de Alcaldes, Directores Ejecutivos, Representantes de Agencias del Gobierno Estatal, la Directora del PDL y representantes del Departamento del Trabajo Federal. Fue celebrada mediante diálogo; acerca de las mejores experiencias del personal de Massachusetts y Puerto Rico de Planificación, implantación y evaluación de los Programas WIOA, retos en Puerto Rico y secciones de cómo lograr que la ejecución de Ponce pueda compararse con la de Massachusetts.  
Anejo 5

No existen otros asuntos para la discusión, por lo que culmina la reunión a las 12:30 p.m.



Dilia I. Rodríguez Besosa  
Secretaria



Jaime L. Santiago Canet, Ph.D.  
Presidente

yss



CARTA DE APROBACIÓN

3 de agosto de 2018

Roberto Ramos Bocachica  
Director Ejecutivo  
Área Local de Desarrollo Laboral/Ponce  
P O Box 33-1709  
Ponce, Puerto Rico 00733-1709

**Propuesta: Selección Operador del Centro de Gestión Única de Ponce, # JL-2018-01**

Nos es grato informarle que su propuesta ha sido evaluada y aprobada satisfactoriamente por el Comité Evaluador para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única de Ponce. Compuesto por cuatro miembros de la Junta Local de Desarrollo Laboral del Municipio Autónomo de Ponce y un representante de Wagner Peyser.

Conforme a la Carta Circular WIOA-02-2017, promulgada por la Junta Estatal de Desarrollo Laboral y el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC).

La misma fue aprobada sujeta a la presentación del siguiente documento:

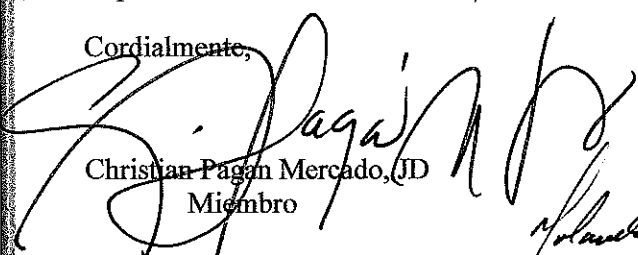
- Certificación Seguro Social Patronal del Municipio Autónomo de Ponce

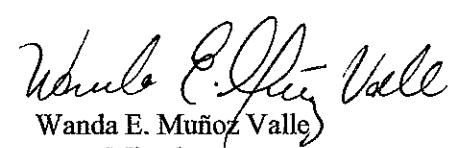
Estos documentos deberán ser presentados dentro de cinco (7) días laborables, a partir del recibo de esta comunicación.

Esperamos que los servicios que ofrecerá sean de beneficio para la población de nuestra ciudad.


De usted tener alguna duda, puede comunicarse con el Coordinador de la Junta Local, Sr. Juan Santiago Capielo, al teléfono 840-2900 ext. 4037.

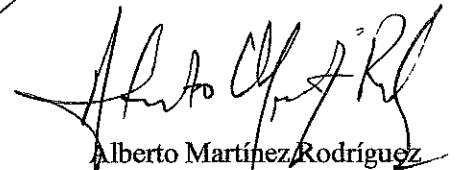
Cordialmente,

  
Christian Pagan Mercado, JD  
Miembro

  
Wanda E. Muñoz Valle  
Miembro

  
Yolanda Burgos Montes  
Miembro

  
Dilia I. Rodríguez Besosa  
Miembro

  
Alberto Martínez Rodríguez  
Miembro/ Wagner Peyser

c. Hon. María E. Meléndez Altieri, Alcaldesa Municipio Autónomo de Ponce  
Sr. Jaime L. Santiago Canet, Presidente Junta Local de Desarrollo Laboral